ACTA DE LA REUNION MANTENIDA ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CEPEDA DE LA MORA Y REPRESENTANTES DE LA JUNTA DE LA ASOCIACION CULTURAL EL ROLLO, CELEBRADA EN EL AYUNTAMIENTO DE DICHA LOCALIDAD.

Asistentes por parte del ayuntamiento
Jaime González García
Eduardo Montes González

Asistentes por parte de la asociación
Javier García
Milagros García
Jesús Rodríguez

Comienza la reunión convocada por el Sr. Alcalde siendo las 12,00 horas del día 30/12/06 y como punto principal a tratar, la planificación para el desarrollo de las fiestas de S. Roque del año 2007 y la gestión de la subvención que el ayuntamiento concede a la asociación cultural el rollo de Cepeda de la Mora.

Por parte del Sr. Alcalde, se nos da cuenta de que este asunto ha sido tratado con anterioridad en el último pleno y no ha puesto ninguna objeción para que sea la propia asociación la que gestione de la mejor manera posible el presupuesto para la fiesta, si bien, justificando y dando detalles de todos los gastos y contando con la supervisión del propio Ayuntamiento.

Comunicamos que por parte de la asociación, es intención repetir aquellas actividades que fueron exitosas en años anteriores, ofreciéndonos a participar y colaborar con el ayuntamiento en todo cuanto este a nuestro alcance.

Respecto a la cuestión económica, será el Ayuntamiento el responsable de hacerse cargo del dinero, ya que para la asociación supone mucha responsabilidad al no tener medios de custodia, aunque sea la asociación la encargada de gestionar el dinero.

El contrato con el representante de las orquestas que actuaran el año 2007 en la fiesta de S. Roque, quedo firmado y sellado por parte del Alcalde.

En otro orden de cosas, la asociación expuso una serie de puntos, algunos de los cuales ya habían sido tratados con la anterior junta, observando una buena predisposición por parte del ayuntamiento para solucionarlos, pero dejando constancia de que alguno de estos puntos, están supeditados a los resultados de las elecciones municipales del próximo año.

1. Comida popular en la plaza el día 15 de agosto: Ya existe compromiso verbal, a falta de firmar contrato. Se acuerda que el menú sea paella por lo satisfecha que quedo la gente el año pasado. Se plantea la posibilidad de que este año no se instalen toldos, ni sombrillas, ni lonas a nivel general debido al esfuerzo que supone y lo precipitadamente que hay que quitarlas para dejar la plaza libre, sino que particularmente, cada cual se facilite su propia sombra, pero no se llega a ningún acuerdo definitivo, por lo tanto se procederá del mismo modo que el año pasado.

2. Ubicación de las canastas y red de tenis del polideportivo: De momento no existe una ubicación definida, se tratara de guardar en las escuelas cuando este finalizada la reforma.

3. Reparación de grietas en el frontón y nivelación del suelo: Es un asunto que el ayuntamiento tiene en mente y que tratara de solucionar junto con la reforma de las escuelas.

4. Ampliación de las escuelas eliminando el tabique central: También es un asunto que el ayuntamiento tiene en mente y que tratara de gestionar junto con la reforma de las escuelas.
5. Limpieza y acondicionamiento del pueblo: El ayuntamiento tiene en mente, al igual que el año pasado, contratar personal para que realicen en los días previos a la fiesta la limpieza de las calles y fuentes.
6. Ayudas y subvenciones: Todo este tipo de ayudas y subvenciones oficiales que concede la Diputación para temas sociales y culturales, deben ser solicitados a través de los ayuntamientos. El Sr. Alcalde nos pide que sea la Asociación la encargada de gestionar este asunto y tramitar los papeles; por parte del Alcalde no habría problemas para firmarlos. Milagros García y Jesús Rodríguez estudiaran este asunto, siendo conscientes de lo difícil que resultara, debido a que el plazo cumple el día 19 de enero de 2007. Se pide al Ayuntamiento que en el futuro este al tanto de las posibles ayudas y subvenciones que concede la diputación.
7. El día de los Mozos: Por parte del Ayuntamiento, se nos comenta que el llamado día de los Mozos, en el que los mismos cargan con los gastos de la orquesta, debería de desaparecer como tal y llamarse el día de la Asociación, siendo esta la que corriera con los gastos. Por nuestra parte comentamos que tanto ayuntamiento, los mozos y la asociación, son tres instituciones distintas y cualquier decisión que se tome en este aspecto debe ser de forma consensuada y con representación de todas las partes. Por lo tanto la situación para el próximo año no sufre modificaciones. La asociación se presta a colaborar al igual que en años anteriores.
8. Acceso a las nuevas tecnologías: Se comenta por parte de la asociación la posibilidad de que el ayuntamiento facilite un lugar para *"Internet"* a lo cual nos comenta que también este asunto queda supeditado a la reforma de las escuelas. Se comenta igualmente por parte de la asociación, que para finales del año 2007, toda la provincia de Avila estará dotada de una cobertura de banda ancha de *"Internet"* mediante el sistema Wimax. El ayuntamiento ha solicitado que el autobús que imparte la formación sobre *Internet*, también lo haga en Cepeda.
9. Los libros sobre Cepeda: "Cepeda la Mora" *Un lugar de encuentro y cogida.* Se acuerda que estos libros que están distribuidos para su venta en los bares y la tienda de Rosi, pasen a las personas responsables de atender las casas rurales del rollo y de la tía Julia para su venta a los inquilinos de dichas casas.
10. Frontón: Se hace constar al ayuntamiento que la situación actual del frontón, con todos los materiales de la reforma situados en el mismo, le dejan totalmente inutilizable. El ayuntamiento comenta que tratara de solucionarlo lo antes posible.

Habiendo tratado todos los asuntos, finaliza la reunión a las13.30 horas.